



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres" (2018-2027)
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

PROCESO CAS N° 059-2018

PUESTO: ESPECIALISTA EN ECOLOGÍA DE RECURSOS TRANZONALES Y ALTAMENTE MIGRATORIOS

I. GENERALIDADES

1.1 Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Especialista en Ecología de Recursos Tranzonales y Altamente Migratorios para realizar estudios en ecología de los recursos tranzonales y altamente migratorios en el mar peruano en base a las metodologías, procedimientos y protocolos afín de lograr su sostenibilidad a través del tiempo.

1.2 Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Dirección General de Investigaciones en Recursos Pelágicos de IMARPE

1.3 Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Oficina General de Administración - Área Funcional de Recursos Humanos

Las Bases se publicarán en la página Web de nuestra institución www.imarpe.gob.pe

1.4 Base Legal

- a) Ley N° 29849 establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N°1057, y otorga derechos laborales.
- b) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- c) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- d) Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia Específica: mínima de dos (02) años en trabajos relacionados con investigaciones pesqueras marinas.
Formación académica, grado académico y Estudios requeridos para el puesto	<ul style="list-style-type: none"> • Título Profesional Universitario en Biología (Colegiado y Habilitado Vigente). • Grado de Maestría en Estadística Aplicada
Cursos/Estudios de Especialización	<ul style="list-style-type: none"> • Curso de ecología pesquera. • Curso de Sistemas de Información • Geográfica. • Publicaciones científicas (mínimo 03) • Curso de supervivencia en la mar.
<ul style="list-style-type: none"> - Curso deben tener no menos de 12 horas de capacitación, se podrán considerar acciones de capacitación desde 8 horas, si son organizadas por el ente rector correspondiente. - Programas de especialización y/o Diplomado deben tener no menos de 90 horas de capacitación. Los programas de especialización pueden ser 80 horas, si son organizados por el ente rector correspondiente. 	
Conocimientos técnicos para el puesto	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento del idioma inglés,





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres" (2018-2027)

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

	Redacción científica
Habilidades y Competencias	• Análisis, Trabajo en equipo, Síntesis

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- Realizar investigaciones sobre recursos transzonales y altamente migratorios, para el diagnóstico y la sostenibilidad de los recursos.
- Analizar el comportamiento de los principales recursos transzonales que habitan en el mar peruano, para estudiar sus migraciones.
- Realizar investigaciones sobre tamaños de muestra de diferentes aspectos biológico-pesqueros de recursos transzonales y altamente migratorios, para la revisión y sustento estadístico.
- Apoyar en las investigaciones sobre aspectos biológicos-pesqueros de los principales recursos transzonales y altamente migratorios para asegurar la sostenibilidad y manejo de los recursos
- Realizar investigaciones sobre la ecología trófica de los principales recursos transzonales y altamente migratorios, para conocer el comportamiento alimentario de estas especies.
- Procesar, digitar y analizar información histórica de los principales recursos transzonales y altamente migratorios, para mantener actualizada la base de datos IMARSIS y obtener indicadores biológicos pesqueros.
- Elaborar informes técnicos y publicaciones de la especialidad, para dar las recomendaciones sobre el manejo de los recursos transzonales y altamente migratorios.
- Participar en eventos científicos nacionales e internacionales, para difundir y compartir los avances de las investigaciones realizadas en la Dirección.
- Apoyar a los laboratorios costeros del IMARPE dando capacitación en el manejo de herramientas estadísticas y desarrollo de investigaciones relacionadas a estudios en ecología de los principales recursos transzonales y altamente migratorios, para estandarizar los procesos de investigación.
- Participar en muestreos biológicos y biométricos de recursos transzonales en tierra y a bordo de embarcaciones científicas y comerciales, para obtener información actualizada.
- Cumplir otras funciones asignadas por la Dirección y superiores en relación al estudio de los recursos transzonales.



IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Instituto del Mar del Perú - Dirección General en Recursos Pelágicos de IMARPE Esquina Gamarra y General Valle S/N, Chucuito, Callao.





"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres" (2018-2027)
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

Duración del contrato	Un (1) mes renovables en función a necesidades institucionales
Remuneración mensual	5,800.00 (Cinco Mil Ochocientos y 00/100) soles mensuales, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al contrato bajo esta modalidad.

